

Santiago, 08 de septiembre de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO (“FONDO”)
(Autorizado por resolución N° 325 del 10 de junio de 2011)**

REF.: Rectifica Hecho Esencial informado con fecha 07 de septiembre de 2023

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. Con fecha 07 de septiembre de 2023, el cual comunica reparto de un dividendo provisorio y disminución de capital del Fondo.

De este modo, por error involuntario, se indicó en forma errónea que la moneda en que se pagaran estos eventos sería en USD, debiendo decir CLP.

En todo lo no rectificado sigue plenamente vigente la información comunicada en el Hecho Esencial de la referencia.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos